



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 16 de marzo de 2022

Estimado ciudadano
Presente

En atención a Solicitud de Información **No. CNR-2022-0030** de fecha 15 de marzo del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

Solicito copia simple del expediente del número de transacción 122010002744

Se envió el requerimiento a la Dirección del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional, la cual informa lo siguiente:

Se aclara que en el expediente se encuentra una ubicación catastral (\$6.78), plano (\$5.00) y notificación final (\$2.5); mismos que no se envían debido a que son productos con arancel.

Atentamente,

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información



1 DIA: 16 MES: 03 AÑO: 2010

COMPROBANTE DE PAGO No. 1 1209227
Hora: 03:01:12

2 BANCO: G.T. Continental 3 CUENTA No.: 03-0100-12

4 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO
Total Transacción: \$50.00

5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO	
Santa Ana	La Paz
Ahuachapán	San Vicente
Sonsonate	Usulután
La Libertad	Cabañas
Cuscatlán	San Miguel
Chalatenango	Morazan
San Salvador	La Unión

6 ACTO O CONTRATO: Revisión de Plano (Segregación Simple)

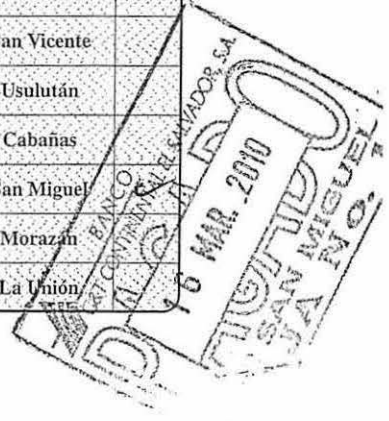
7 DERECHOS: \$ 50.00

8 TOTAL \$

9 TOTAL A PAGAR EN LETRAS: Cincuenta dolares

[Firma]
FIRMA DEL DEPOSITANTE

[Firma]
FIRMA COLECTOR
ORIGINAL-CLIENTE



FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. 27 AV. NITE. No. 114, SAN SALVADOR, P.O. BOX 2200-7822 FAX: 2200-6628

No. DE TRANSACCION: 12200002744

DIRECCION DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y DEL CATASTRO NACIONAL
SOLICITUD DE SERVICIOS
FORMULARIO 1



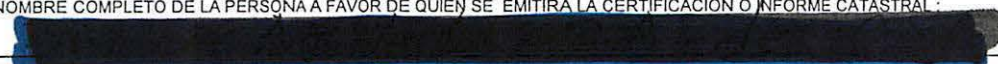
F0059 - 3

I. SERVICIO

INFORME CATASTRAL <input type="checkbox"/>	CERTIFICACIONES CATASTRALES <input type="checkbox"/>	REVISION DE PROYECTOS <input checked="" type="checkbox"/>
CARÁCTER LEGAL (ESPECIFIQUE)	DILIGENCIAS DE:	PERIMETRO GENERAL <input type="checkbox"/>
	TITULO DE PROPIEDAD O DOMINIO <input type="checkbox"/>	FRACCIONAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>
	TITULO SUPLETORIO <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
	OTROS <input type="checkbox"/>	

OTROS SERVICIOS (ESPECIFIQUE): Segregación Simple.

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA A FAVOR DE QUIEN SE EMITIRA LA CERTIFICACION O INFORME CATASTRAL:



II. DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES DEL INMUEBLE

NATURALEZA	UBICACION CATASTRAL	DATO REGISTRAL
URBANA <input type="checkbox"/>	MAPA O SECTOR CATASTRAL <u>50116000</u>	MATRICULA
RURAL <input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE PARCELA <u>39</u>	INSCRIPC. / LIBRO
	AREA CATASTRAL	NO POSEE <input type="checkbox"/>

III. DATOS RELATIVOS AL INMUEBLE Y PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR:

DIRECCION COMPLETA DEL INMUEBLE: San Miguel DEPARTAMENTO: San Miguel

MUNICIPIO: San Miguel CTON. - CASERIO: La Trinidad

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA: Calle Rotor

LUGAR CONOCIDO COMO: Los Positos

DOC. DE IDENTIFICACION: NIT:

NOMBRE DEL PROPIETARIO ANTERIOR:

TIEMPO DE RESIDIR EN EL INMUEBLE: 1 Año

ESPACIO EXCLUSIVO PERSONAL DEL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

VALOR A CANCELAR

IVA INCLUIDO

50.00

PAGO

CANCELADO

NO REQUERIDO

FACTURA No. 11 209227

RECIBIDO POR

IV. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y/O CON LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACION ADICIONAL SOBRE EL INMUEBLE:

DIRECCION COMPLETA: DEPARTAMENTO: San Miguel

MUNICIPIO: CTON. - CASERIO:

BARRIO / COLONIA, CALLE, PASAJE Y NUMERO DE CASA:

TELEFONO: DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:

CORREO ELECTRONICO: FECHA: 16/03/16

FIRMA DEL SOLICITANTE



A) El llenado de la información, datos y servicio solicitado, son de exclusiva responsabilidad del Solicitante. B) Se recomienda asesorarse Jurídica y Registralmente antes de requerir un servicio en las Ventanillas de Catastro. C) No es posible realizar cambios en el servicio solicitado, una vez generada la transacción. (Ver literal A). D) Al solicitar Certificaciones o Informes Catastrales, es indispensable colocar Esquema de Ubicación y demás datos al reverso de esta solicitud.

V. COLINDANTES

NORTE:

PONIENTE:

SUR:

ORIENTE:

VI. OBSERVACIONES

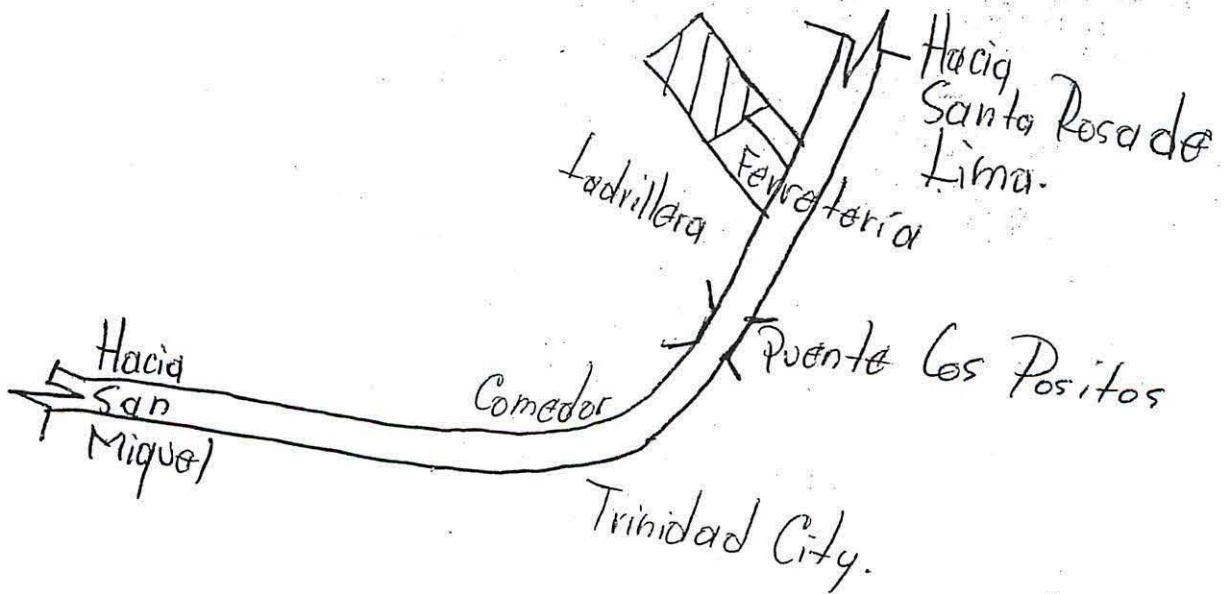
VII. ESQUEMA DE UBICACION

CONTENIDO

INDICAR NORTE Y LUGAR (PARCELA O INMUEBLE)

COLOCAR PUNTOS DE REFERENCIA (ESCUELAS, TIENDAS, ARBOLES DE IMPORTANCIA, QUEBRADAS, RIOS, ETC.)

COLOCAR NOMBRES DE CALLES DE IMPORTANCIA



FECHA: / / 20

Transacción:

Proceso: Geográfico y Cartográfico

Mapa:

Subproceso: Mantenimiento Catastral

Parcela:

REQUISITOS GENERALES

Segregación Simple por Donación

Hipoteca de Forción

A) Ubicación Catastral, con Mapa / Parcela actualizada (original o copia).

B) Comprobante de Pago cancelado según el precio correspondiente a la solicitud.

C) Solicitud de Servicio completa y especificar el servicio u objetivo de lo solicitado.

D) Documento de Identificación (DUI, Licencia de conducir, otros).

E) Plano de Levantamiento Topográfico en original y copia que debe contener lo siguiente:

1) Nombre, Firma y Sello del Profesional Responsable.

2) Escala y Fecha del levantamiento.

3) Área del Inmueble en M²

4) Nombre del Propietario y Dirección del inmueble.

5) Coordenadas de ubicación por lo menos en 2 vértices de la parcela, objeto de la revisión e indicar el norte.

6) Rumbos y distancias.

7) Identificar los tipos de Linderos y/o vértices. (solo en caso de Remediación)

8) Esquema de ubicación, por lo menos con 2 puntos de referencia.

9) Colocar nombre de colindantes actuales y cualquier bien nacional que afecte a la parcela (calles, quebradas y otros), identificados por el nombre con el que se conocen, así como identificar el resto como colindante en las segregaciones.

10) Indicar cualquier gravamen que pese sobre el inmueble si lo hubiere. (Hipotecas, servidumbres de electroducto, de paso, etc.)

Nota: El plano deberá ser legible y no se permitirán hojas anexas, el original será solo para comparar, deberá estar firmado y sellado por el profesional responsable con tinta color azul. En los casos que el plano presentado contenga tramos curvos, se deberá describir su radio, la longitud de la cuerda, su rumbo y distancia; cuando no se adjunte el archivo digital.

Se deberá cumplir con todos los Requisitos Generales cuando:

* La parcela a segregar es de forma irregular (Más de 4 tramos) sin importar el área de la misma.

* El área a segregar sea mayor a 1000.00 M2, aunque fuese de forma regular.

* La porción a segregar no coincida con ninguno de los linderos de la parcela origen independientemente del área y de la forma.

Se deberá cumplir con los Requisitos Generales excepto el literal E y esquematizando la segregación en la Ubicación Catastral original (Anexo) cuando:

* El área a segregar sea menor o igual a 1,000.00 M2.

* De forma regular (De 3 a 4 tramos rectos).

* Colindando con 2 linderos de la parcela origen.

* Indicar con tinta y a escala en el anexo los tramos con sus medidas en forma legible, el área a segregar y nombre de nuevos colindantes.

* Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del o los propietarios del inmueble.

Para Segregaciones de Hecho que el Catastro ya tiene controlada la parcela con su número, se requerirá completar lo siguiente:

* Requisitos Generales excepto literal E.

* Indicar con tinta en la Ubicación Catastral original, las medidas y área reales además del nombre de los colindantes.

* Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del propietario del inmueble.

Reunión de Inmuebles

Quando las parcelas a reunir estén controladas por Catastro:

* Requisitos Generales excepto el literal E.

* Indicar con tinta en la Ubicación Catastral en original, las parcelas a reunir con sus áreas inscritas y antecedentes correspondientes.

* Firmado y sellado en original por el notario lo cual presume la responsabilidad del mismo sobre la información que presenta, y firma en original del o los propietarios del inmueble.

Quando las parcelas a reunir no estén controladas por Catastro o Categoría de Indeterminación Física con otros propietarios:

* Requisitos Generales.

* Indicar en el Plano topográfico, las áreas inscritas y antecedentes de los inmuebles a reunir.

Nota: El precio se calculará en base al perímetro general que conformen las parcelas reunidas presentadas en Anexo ó Plano Topográfico (Predominando este último).

Remediación

* Requisitos Generales.

Partición

Partición Extrajudicial

* Requisitos Generales.

* Que el dato registral del inmueble se encuentre en pro indiviso.

Partición Judicial

* Requisitos Generales.

* Consignar en el plano de levantamiento topográfico la respectiva firma del Juez que ha dictaminado la Sentencia de las Hijuelas.

Nota: En caso se presente un Proyecto en archivo digital, deberá estar georeferenciado y guardado en cualquiera de las siguientes versiones: Autocad R14, Dxf, MicroStation V7. Además tendrá que estar acorde al plano impreso presentado y deberá contener solo la información necesaria para su revisión, debidamente rotulado y en su respectivo estuche.

Si los planos aprobados de Desmembraciones en Cabeza de su Dueño, Condominios y Declaración Jurada, por las Instituciones correspondientes, carecieran de información técnica solicitada, se deberá anexar un plano original que complemente lo requerido, el cual deberá estar firmado y sellado en original con tinta color azul por el Profesional Responsable.



HOJA CONTROL DE REQUISITOS

FECHA: / / 20

Transacción:

Proceso: Geográfico y Cartográfico

Mapa:

Subproceso: Mantenimiento Catastral

Parcela:

REQUISITOS GENERALES

- A) Ubicación Catastral, con Mapa / Parcela actualizada (original o copia).
- B) Comprobante de Pago cancelado según el precio correspondiente a la solicitud.
- C) Solicitud de Servicio completa y especificar el servicio u objetivo de lo solicitado.
- D) Documento de Identificación (DUI, Licencia de conducir, otros)
- E) Plano de Levantamiento Topográfico en original y copia que debe contener lo siguiente:
 - 1) Nombre, Firma y Sello del Profesional Responsable.
 - 2) Escala y Fecha del levantamiento.
 - 3) Área del Inmueble en M²
 - 4) Nombre del Propietario y Dirección del inmueble.
 - 5) Coordenadas de ubicación por lo menos en 2 vértices de la parcela, objeto de la revisión e indicar el norte.
 - 6) Rumbos y distancias.
 - 7) Identificar los tipos de Linderos y/o vértices. (solo en caso de Remediación)
 - 8) Esquema de ubicación, por lo menos con 2 puntos de referencia.
 - 9) Colocar nombre de colindantes actuales y cualquier bien nacional que afecte a la parcela (calles, quebradas y otros), identificados por el nombre con el que se conocen, así como identificar el resto como colindante en las segregaciones.
 - 10) Indicar cualquier gravamen sobre el inmueble si lo hubiere. (Hipotecas, servidumbres de electroducto, de paso, etc.)

Nota: El plano deberá ser legible y no se permitirán hojas anexas. El Plano original será solo para comparar, deberá estar firmado y sellado por el profesional responsable con tinta color azul. En los casos que el plano presentado contenga tramos curvos, se deberá describir su radio, la longitud de la cuerda, su rumbo y distancia; cuando no se adjunte el archivo digital.

Declaración Jurada

- Caso 1 Art. 10 inciso 5 RSI :**
- * Requisitos Generales.
 - * En el Plano de levantamiento identificar porciones a declarar, con sus respectivas áreas
- Caso 2 Art. 10 inciso 3 RSI y Art. 17 Reestructuración RPRH :**
- * Requisitos generales, excepto literal E
 - * Copia de plano y resolución autorizada por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar.
 - * Lotes inscritos con sus antecedentes y áreas respectivas.
 - * Cuadros de áreas de las porciones a declarar y el área total a declarar.
- Nota: El precio se calculará en base al perímetro general ya que este servicio contempla únicamente la revisión del área a declarar.

Desmembración en Cabeza de su Dueño

- * Requisitos Generales, excepto literal E.
- * Cuadros de áreas por polígonos y lotes.
- * Cuadros resumen de áreas (Lotes, z/ verdes, z/ protección, a/ circulación, a/ útil, restos si los hay, etc.)
- * Indicar perímetro de hipotecas de porción si las hubiere o de cualquier gravamen que pese sobre el inmueble (servidumbres de electroducto, de paso, etc.).
- * Rumbos y distancias de polígonos y calles para digitalización de lotes, cuando no se adjunte el archivo digital.
- * Copia de plano y resolución autorizada por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar.

Condominios

- * Requisitos Generales, excepto literal E.
- * Copia de plano y resolución autorizada por la Institución competente (VMVDU, OPAMSS, Alcaldías o quien corresponda), junto con el plano original solo para confrontar.
- * Cuadros resumen de áreas (Apartamentos, Locales o Lotes; z/ verdes, z/ protección, a/ circulación, a/ útil, estacionamientos, restos si los hay, Etc.)
- * Indicar perímetro de hipotecas de porción si las hubiere o de cualquier gravamen que pese sobre el inmueble (servidumbres de electroducto, de paso, etc.).
- * Indicación de medidas lineales a eje o rostro de pared y su respectiva área, según como consideren el perímetro para cada apartamento y/o local.
- * Delimitar las zonas de retiro o protección con medidas y áreas.
- * Especificar si fuera el caso, el número de estacionamiento que le corresponde a cada apartamento o local.
- * Distribución de apartamentos por nivel, legible y entendible.
- * Indicación de áreas de uso común y privativas para generación de matrículas.

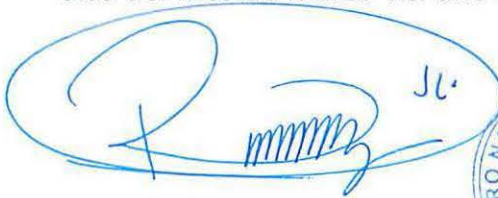
Impugnaciones

- Para los datos del Proyecto de Modernización son :**
- * Fotocopia de DUI y/o NIT del propietario.
 - * Solicitud de Impugnación completa, detallando lo que se requiere actualizar y/o corregir.
 - * Fotocopia de Escritura (Propietario actual si no está registrada o de Regisales por no estar escaneada)
 - * Fotocopia de Notificación (si la tuviera), marcando en ella los datos a corregir.
 - * Para corregir dirección, deberá anexar copia de recibo de cancelación impuestos Municipales (o servicios básicos de agua, energía eléctrica, teléfono fijo si lo tienen incorporado)
 - * Para corregir levantamiento de Chambita por indeterminación física debe presentar plano según lo detallado en el literal E de los requisitos generales y que existan los mojones en campo.
- Para Servicios de Certificación Catastral y Revisión de Planos son :**
- * Solicitud de Impugnación completa.
 - * Resolución original del Servicio que esta Impugnando.
 - * Todo documento que respalde la impugnación.

Nota : En caso se presente un Proyecto en archivo digital, deberá estar georeferenciado y guardado en cualquiera de las siguientes versiones: Autocad R14, Dxf, MicroStation V7. Además tendrá que estar acorde al plano impreso presentado y deberá contener solo la información necesaria para su revisión, debidamente rotulado y en su respectivo estuche.

Si los planos aprobados de Desmembraciones en Cabeza de su Dueño, Condominios y Declaración Jurada, por las Instituciones correspondientes, carecieran de información técnica solicitada, se deberá anexar un plano original que complemente lo requerido, el cual deberá estar firmado y sellado en original con tinta color azul por el Profesional Responsable.

La copia simple del expediente que antecede es una versión pública de conformidad al Art. 24 letra literal c y 30 de la Ley de acceso a la Información Pública, y que consta de tres folios útiles que tuve a la vista; en la ciudad de San Miguel a los diecisiete días del mes de marzo del año 2022.

 JL

